



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2217 124-25

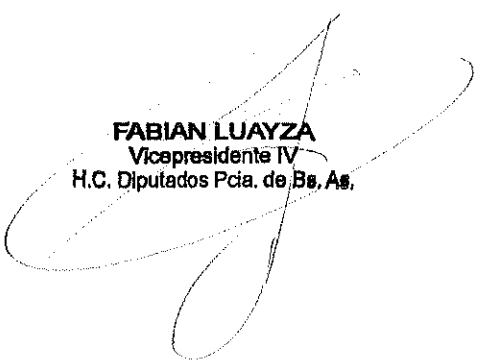


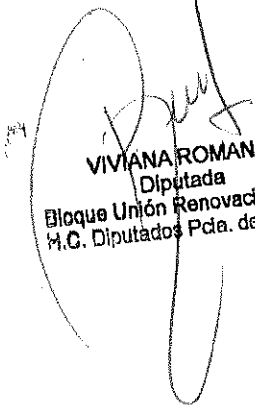
PROYECTO DE DECLARACIÓN

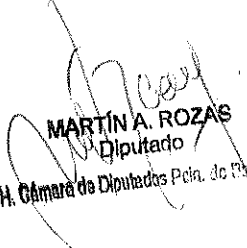
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la semana Mundial de Lactancia Materna celebrada desde el 1 al 7 de agosto de cada año. Este año el hospital Evita Pueblo de Berazategui, celebrará la Semana Mundial de Lactancia Materna con una serie de stand informativos, a partir del jueves 1 de agosto a las 10 am, en el hall central del edificio. Las actividades son organizadas por el Servicio de Obstetricia del Hospital.


FABIAN LUAYZA
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTÍN A. ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXpte. D- 2217 /24-25



FUNDAMENTOS

La la Semana Mundial de la Lactancia Materna, se celebra a nivel internacional desde 1992, del primero primero (1°) al séptimo día (7°) de agosto de cada año y es promovida por la Alianza Mundial pro Lactancia Materna, WABA y la Organización Mundial de la Salud.

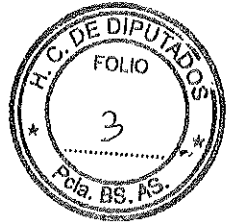
La presente declaración es en representación de los derechos de la primera infancia relacionados con la alimentación adecuada y saludable desde el inicio de la vida, principalmente a través de la lactancia materna, reconocida como la mejor práctica natural que contribuye al bienestar de los niños y niñas, la familia.

Cabe resaltar que la lactancia materna disminuye considerablemente el riesgo de cáncer de mama y ovario en fases posteriores de la vida, ayuda a la madre a recuperar más rápidamente su peso anterior al embarazo y reduce las tasas de obesidad, considerada un factor determinante para el desarrollo de patologías que ponen en riesgo la salud.

Además de los beneficios para los primeros meses de la infancia, la lactancia materna contribuye a mantener una buena salud durante toda la vida. Los adultos que de pequeños tuvieron lactancia materna suelen tener una tensión arterial más baja, menos colesterol y menores tasas de sobrepeso, obesidad y diabetes de tipo 2.

Dada la importancia de la lactancia en los primeros 6 meses de vida de las personas. Su práctica es un derecho de las madres y es fundamental para contribuir a la disminución de las muertes infantiles.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que la Organización Mundial de la salud –OMS- fomenta activamente la lactancia materna como la mejor fuente de nutrientes para los lactantes y niños pequeños y La Semana Mundial de la Lactancia Materna 2024 lleva el lema **“Disminuyamos la brecha, apoyemos la**

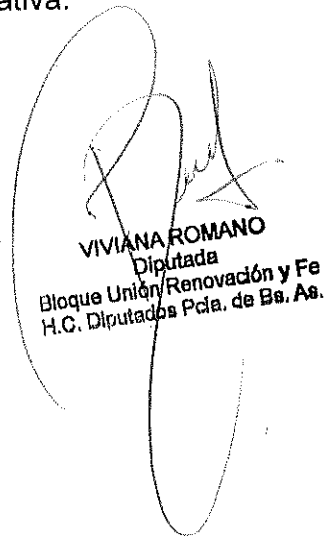


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

lactancia entre todos". siendo que dicho lema subraya la importancia de trabajar juntos para superar las desigualdades y asegurar que todas las madres y bebés, independientemente de su contexto socioeconómico, geográfico o cultural, puedan disfrutar de los beneficios de la lactancia materna es que solicito a los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



FABIAN LUAYZA
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión/Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MARTINA ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.